



XVIII CURSO PEDRO CASTRO

“LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES EN LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES”

30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre 2020

PROGRAMA

Lunes 30 de noviembre de 2020

17.00 horas.- Presentación del Curso a cargo de D. Francisco Martínez-Escribano Gómez, *Decano del ICAMUR*.

17.05 horas.- Presentación de los Ponentes.

17.10 horas.- Inicio del Bloque I. La responsabilidad de los administradores ante la jurisdicción penal.

17.15 horas.- “Responsabilidad penal de las personas jurídicas tras casi 10 años de vigencia”.

Ponente: D. Julián Lozano Carrillo. Letrado del Icamur.

17.45 horas.- “Tipos penales y responsabilidad penal de los administradores sociales”.

Ponente: D^a. Teresa Martínez Fuentes. Letrada del Icamur.

18.45 horas.- Coloquio.

Martes, 1 de diciembre de 2020

17.00 horas.- Presentación de los Ponentes.



ASOCIACIÓN DE JÓVENES ABOGADOS DE MURCIA

17.10 horas.- Inicio del Bloque II. Responsabilidad de los administradores ante las jurisdicciones social y civil.

17.15 horas.- “La ejecución social. Situación de insolvencia”.

Ponente: D. Herminio Duarte Molina, Letrado del Icamur.

18.00 horas.- “Las posibilidades recuperatorias de la acción de responsabilidad de los administradores sociales.”

Ponente: D. Antonio García Montes. Letrado del Icamur.

18:45 horas.- Coloquio.

Miércoles, 2 de diciembre de 2020

17.00 horas.- Presentación de los Ponentes.

17.10 horas.- Inicio del Bloque III. La responsabilidad de los administradores ante la jurisdicción mercantil y en el ámbito concursal.

17.15 horas.- “Acciones de responsabilidad de administradores”.

Ponente: D^a. Idoia Azpeitia Alonso, Letrada del Icamur y Administradora concursal.

18.00 horas.- “Responsabilidad relacionada con el Concurso de Acreedores”.

Ponente: D. Rafael Fuentes Devesa, Magistrado de la Sección 4^a de la Audiencia Provincial de Murcia.

18:45 horas.- Coloquio.

19:00 horas.- Clausura del curso.